



PROMULGA ACUERDO N° 101 DE FECHA 18 DE OCTUBRE 2011 DONDE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6 DEL ÁREA DE SALUD PARA EL AÑO 2011.

DECRETO EXENTO N° 1024/2011

RECOLETA.

21 OCT 2011

VISTOS:

1. El acuerdo N° 101 de fecha 18 de Octubre 2011, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6 del año 2011.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. PROMULGUESE, el siguiente acuerdo;

-La aprobación de Modificación Presupuestaria N° 6 correspondiente al área de Salud;

INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS

Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	38.274.075
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$				38.274.075

GASTOS

AUMENTO GASTOS

Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
21	01		Personal de Planta	26.717.435
22	03		Combustibles y Lubricantes	3.951.822
22	05		Servicios Básicos	20.404.832
22	08		Servicios Generales	9.613.010
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	1.746.051
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				62.433.150

GASTOS

DISMINUCIÓN GASTOS

Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
22	02		Alimentos y Bebidas	978.616
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	1.037.015
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios	2.991.082
23	03		CxP Prestaciones de Seguridad Social	7.875.818
26	01		C x P Otros Gastos Corrientes	163.248
29	04		Mobiliario y Otros	5.040.466
29	05		Máquinas y Equipos	6.000.000
29	06		Equipos Informáticos	60.216
34	07		C x P Servicio de la Deuda	12.614
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				24.159.075

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las dependencias Municipales que corresponda, hecho ARCHIVASE.

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

SLG/HNM/RDZ/GBG/gbg



SOL METER GONZALEZ
ALCALDESA